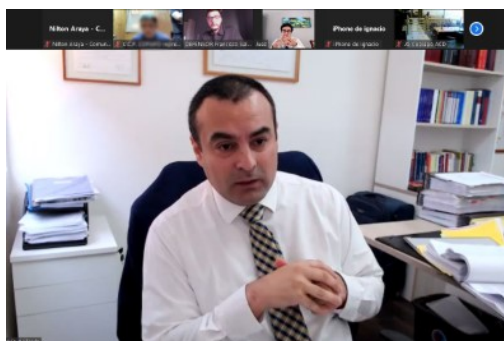


03/04/2023

Copiapó: Imputado que participó en siete robos a autos fue formalizado y quedó en prisión preventiva

La Fiscalía de Atacama, a partir de un foco investigativo dirigido por la Unidad de Análisis Criminal y Focos (Sacfi), y la SEBV de Carabineros, logró identificar y concretar la detención de un imputado, de quien se pudo acreditar participación en siete graves delitos que afectaron a conductores de Copiapó.

De acuerdo a los antecedentes argumentados en la audiencia de formalización que asumió



el fiscal de la Unidad Sacfi, Renán Gallardo Angel, el detenido de 26 años participó en distintas sustracciones de vehículos, para lo cual utilizó armas blancas, además de armas aparentemente de fuego. Delitos en los que participó junto a otras personas aún no identificadas. Según el fiscal, el agresor abordaba a sus víctimas y de manera violenta los obligaba a que lo llevaran por distintas partes de la ciudad bajo permanente amenaza, manteniendo retenido a tres de los afectados quienes permanecieron por varias horas intimidados en el interior de los móviles.

“En uno de estos casos el imputado mantuvo retenido al conductor del auto en el portamaletas, quien sólo pudo escapar luego que los involucrados protagonizaran un accidente de tránsito en contra de un muro en el colegio ubicado en el Callejón Pedro de Valdivia de esta ciudad. Ocasión en que, luego de este hecho, procedieron a sustraer otro móvil a una persona que se detuvo a prestar ayuda a raíz del accidente”, dijo el fiscal.

Renán Gallardo agregó que otro de los hechos indagados ocurrió el pasado jueves, luego que sustrajeran un taxi colectivo en el sector de calle Eleuterio Ramírez, luego de lo cual se movilizó hasta Caldera, comuna en que sustrajo una camioneta.

“Luego de este último delito, personal de la SEBV de Carabineros pudo detectar la presencia del imputado de quienes ya manejaban antecedentes, concretando finalmente su detención. En este caso el imputado cometió delitos de suma gravedad que afectaron de sobremanera a las víctimas de estos hechos, siendo identificado por todos los afectados”, dijo el fiscal.

Por estos hechos, la Fiscalía formalizó al imputado por tres delitos de robo calificado, tres robos con violencia y un ilícito de hurto, todos en calidad de consumados. Por ellos, la Fiscalía solicitó y obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad, mientras que el plazo para las indagatorias fue fijado en un año.

Respecto de estos casos y la función investigativa de la SEBV, el jefe de la Tercera Zona de Carabineros, general Jorge Muñoz Soto, indicó que “es importante destacar el trabajo llevado a cabo entre la Unidad Sacfi de la Fiscalía de Atacama y nuestra institución, pudiendo con ello agrupar estas causas y esclarecer la participación de este sujeto que lideraba esta agrupación delictual logrando establecer su participación en los hechos sometidos a la audiencia de formalización”.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369